

Código Expediente: R220D11

Código RMN: EDLD-05

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	WORLD MINING CORPORATION	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ANORÍ	ORO
			ANTIOQUIA	ZARAGOZA	
			ANTIOQUIA	CÁCERES	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	06-06-2017	ACLARACION DE TITULARES	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, que se CORRIJA el Número de Identificación Tributaria Nit. correspondiendo el correcto a Nit. 811.026.343-6 de la sociedad WORLD MINING CORPORATION, BENEFICIARIA de los Títulos Mineros Nos. R220A11(EDLD-02), R220B11(EDLD-03), R220C11(EDLD-04), R220D11(EDLD-05), R220E11(EDLD-06), R220F11(EDLD-07). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060082612, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 30/05/2017, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 06/06/2017.

Código Expediente: KKR-15341

Código RMN: KKR-15341

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COSARGO S.A.S.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	CHOACHÍ	ARENAS INDUSTRIALES (MIG) DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	18-05-2017	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR en el Registro Minero Nacional la razón social y el Nit de la empresa COSARGO S.A., titular de los Contratos de Concesión Nos. KKR-15341 y KKR-15342X, con el fin de reemplazar su nombre por COSARGO S.A.S. identificada con Nit. 800.244.105-4. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000475 del 28 de Marzo de 2017.
10-07-2017	18-05-2017	ACLARACION DE TITULARES	ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR en el Registro Minero

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Nacional (...) el Nit de la empresa COSARGO S.A., titular de los Contratos de Concesión Nos. KKR-15341 (...) identificada con Nit. 800.244.105-4. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000475 del 28 de Marzo de 2017.

Código Expediente: LGM-10221

Código RMN: LGM-10221

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RUEDAS BALLESTEROS JUAN ARIEL	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	EL ZULIA	DEMAS_CONCESIBLES ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	20-06-2017	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la solicitud de explotación anticipada y renuncia a la etapa de exploración y construcción y montaje, presentada por el titular. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del contrato de concesión No. LGM-10221, el cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: Exploración: seis (6) meses y veinticuatro (24) días. Construcción y Montaje: cero (0) años, cero (0) días. Explotación: veintinueve (29) años, cinco (5) meses y seis (6) días. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000453 del 19 de mayo de 2017.

Código Expediente: JDT-08071

Código RMN: JDT-08071

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	C.I. BULK TRADING CUCUTA COLOMBIA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	SARDINATA	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	14-06-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la suspensión temporal de obligaciones contractuales a la empresa C.I. BULK TRADING CUCUTA COLOMBIA, titular del contrato de concesión No. JDT-08071, por el término de un (01) año, es decir, desde el 18 de marzo de 2017 y hasta el 17 de marzo de 2018. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000323 del 27 de abril de 2017.

Código Expediente: R220C11

Código RMN: EDLD-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	WORLD MINING CORPORATION	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ANORÍ	ORO
			ANTIOQUIA	ZARAGOZA	
			ANTIOQUIA	CÁCERES	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	06-06-2017	ACLARACION DE TITULARES	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, que se CORRIJA el Número de Identificación Tributaria Nit. correspondiendo el correcto a Nit. 811.026.343-6 de la sociedad WORLD MINING CORPORATION, BENEFICIARIA de los Títulos Mineros Nos. R220A11(EDLD-02), R220B11(EDLD-03), R220C11(EDLD-04), R220D11(EDLD-05), R220E11(EDLD-06), R220F11(EDLD-07). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060082612, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 30/05/2017, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 06/06/2017.

Código Expediente: R220E11

Código RMN: EDLD-06

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	WORLD MINING CORPORATION	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	ZARAGOZA CÁCERES	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	06-06-2017	ACLARACION DE TITULARES	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, que se CORRIJA el Número de Identificación Tributaria Nit. correspondiendo el correcto a Nit. 811.026.343-6 de la sociedad WORLD MINING CORPORATION, BENEFICIARIA de los Títulos Mineros Nos. R220A11(EDLD-02), R220B11(EDLD-03), R220C11(EDLD-04), R220D11(EDLD-05), R220E11(EDLD-06), R220F11(EDLD-07). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060082612, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 30/05/2017, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 06/06/2017.

Código Expediente: JG4-16531

Código RMN: JG4-16531

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COOPERATIVA MULTIACTIVA MINERA DEL CARIBONA	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	MONTECRISTO	ORO DEMAS_CONCESIBLES COBRE PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	16-12-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la solicitud de SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES presentada dentro del Contrato de Concesión No. JG4-16531, por un término de (1) mes y 25 días a partir del 2 DE MARZO DE 2016 HASTA EL 27 DE ABRIL DE 2016. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZN 000390 del 13 de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Septiembre de 2016.

Código Expediente: JAT-16521

Código RMN: JAT-16521

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CONSULTORIAS SAN PANCRACIO S.A.S	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	NOROSI TIQUISIO (Puerto Rico)	ORO DEMAS_CONCESIBLES COBRE PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	03-03-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la solicitud de prórroga de dos (2) años a la etapa de exploración. PARÁGRAFO PRIMERO: la anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del contrato de concesión No. JAT-16521, la cual continua siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: nueve (9) años para exploración, tres (3) años para construcción y montaje; y el término restante, esto es en principio dieciocho (18) años para explotación. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-ZN 000405 del 28 de diciembre de 2015.

Código Expediente: FJ6-091

Código RMN: FJ6-091

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LEON MARTINEZ HOLMAN RICARDO	PAR NOBSA	BOYACA BOYACA	SOCHA SOCOTÁ	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	27-02-2017	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO TERCERO.- DECLARAR VIABLE la renuncia presentada al Contrato de Concesión No. FJ6-091, por el titular HOLMAN RICARDO LEON.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			ARTICULO CUARTO.- DECLARAR la terminación del Contrato de Concesión No. FJ6-091, suscrito con el señor HOLMAN RICARDO LEON, identificado con cédula de ciudadanía No. 74182756. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-01708 del 29 de diciembre de 2016, ordenada mediante resolución No. VSC-00528 del 31 de mayo de 2017.

Código Expediente: HKN-13481

Código RMN: HKN-13481

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	ROMERO MARTINEZ LUZ MARINA BOHADA DAYSI ROSMIRA	PAR NOBSA	BOYACA	SANTA MARÍA	CARBON DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	27-06-2017	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO: Declarar la caducidad del Contrato de Concesión No. HKN-13481, suscrito con las señoras identificadas con cédula de ciudadanía No. 23496905 expedida en Chiquinquirá y No. 33703859 expedida en Chiquinquirá. ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar la terminación del contrato de concesión No. HKN-13481. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000214 del 03 de abril de 2017.

Código Expediente: R220F11

Código RMN: EDLD-07

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	WORLD MINING CORPORATION	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	CÁCERES ANORÍ	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	06-06-2017	ACLARACION DE TITULARES	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, que se CORRIJA el Número de Identificación Tributaria Nit. correspondiendo el correcto a Nit. 811.026.343-6 de la sociedad WORLD MINING CORPORATION, BENEFICIARIA de los Títulos Mineros Nos. R220A11(EDLD-02), R220B11(EDLD-03), R220C11(EDLD-04), R220D11(EDLD-05), R220E11(EDLD-06), R220F11(EDLD-07). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060082612, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 30/05/2017, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 06/06/2017.

Código Expediente: KKR-15342X

Código RMN: KKR-15342X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COSARGO S.A.S.	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	CHOACHÍ	DEMAS_CONCESIBLES ARENAS INDUSTRIALES (MIG)

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	18-05-2017	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR en el Registro Minero Nacional la razón social y el Nit de la empresa COSARGO S.A., titular de los Contratos de Concesión Nos. KKR-15341 y KKR-15342X, con el fin de reemplazar su nombre por COSARGO S.A.S. identificada con Nit. 800.244.105-4. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000475 del 28 de Marzo de 2017.

Código Expediente: JDT-08061

Código RMN: JDT-08061

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	C.I. BULK TRADING CUCUTA COLOMBIA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	SARDINATA	CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	14-06-2017	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER la suspensión temporal de obligaciones contractuales a la empresa C.I. BULK TRADING CUCUTA COLOMBIA, titular del contrato de concesión No. JDT-08061, por el término de un (01) año, es decir, desde el 16 de marzo de 2017 y hasta el 15 de marzo de 2018. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. GSC-000322 del 27 de abril de 2017.

Código Expediente: R220B11

Código RMN: EDLD-03

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	WORLD MINING CORPORATION	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ANORÍ	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	06-06-2017	ACLARACION DE TITULARES	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, que se CORRIJA el Número de Identificación Tributaria Nit. correspondiendo el correcto a Nit. 811.026.343-6 de la sociedad WORLD MINING CORPORATION, BENEFICIARIA de los Títulos Mineros Nos. R220A11(EDLD-02), R220B11(EDLD-03), R220C11(EDLD-04), R220D11(EDLD-05), R220E11(EDLD-06), R220F11(EDLD-07). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060082612, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 30/05/2017, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 06/06/2017.

Código Expediente: R220A11

Código RMN: EDLD-02

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	WORLD MINING CORPORATION	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ANORÍ	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	06-06-2017	ACLARACION DE TITULARES	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero de la Agencia Nacional de Minería, que se CORRIJA el Número de Identificación Tributaria Nit. correspondiendo el correcto a Nit. 811.026.343-6 de la sociedad WORLD MINING CORPORATION, BENEFICIARIA de los Títulos Mineros Nos. R220A11(EDLD-02), R220B11(EDLD-03), R220C11(EDLD-04), R220D11(EDLD-05), R220E11(EDLD-06), R220F11(EDLD-07). De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2017060082612, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 30/05/2017, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 06/06/2017.

Código Expediente: NHH-15101

Código RMN: NHH-15101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE CAUCASIA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CAUCASIA	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	17-11-2016	PRORROGA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE PRÓRROGA para la Autorización Temporal e Intransferible con plca No. NHH-15101, a nombre del MUNICIPIO DE CAUCASIA con Nit. 890.906.445-2, por un periodo de TRES (03) AÑOS, contados a partir del 27/12/2015, fecha en la cual vencía el plazo inicial, HASTA EL 26/12/2018. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2016060083005, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 26/10/2016, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 17/11/2016.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
10-07-2017	17-11-2016	ACEPTAR REDUCCION AREA/NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR LA DESANOTACIÓN en la base gráfica de la plataforma del Catastro Minero Colombiano del área restante de la Autorización Temporal e Intransferible No. NHH-15101, acorde con lo establecido en los conceptos técnicos Nos. 1244219 del 19/09/2016 y 1245316 del 25/10/2016; cuya alinderación definitiva se referencia en el ARTÍCULO PRIMERO de la presente Resolución. Área Otorgada: 16.8493 Hectáreas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2016060083005, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 26/10/2016, la cual quedó ejecutoriada y en firme el día 17/11/2016.